

Guatemala, 30 de junio de 2021

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

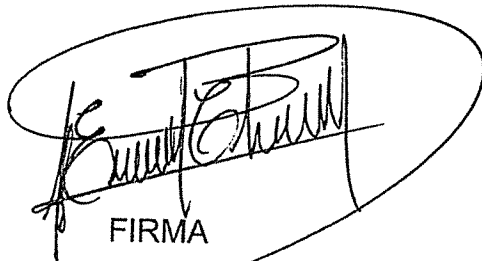
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el contrato de prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Numero DGDR-029-327-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 274-2021, correspondiente al mes de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 86607FE2 número de DTE 2139834849.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesore y apoye para la modificación de actividades en los distintos municipios esto debido a las restricciones.
2. Asesoré en la elaboración de la planificación de los promotores departamentales y municipales.
3. Asesore y coordine con los promotores departamentales la actualización de la planificación de los promotores municipales cuando surgen cambios debido a las restricciones en los municipios.
4. Brinde asesoría y seguimiento general de los CAF's en los diferentes departamentos de la región.
5. Asesore a los equipos de los departamentos de la región con estrategias para la formación de grupos de los programas sustantivos.
6. Asesore a los equipos de los departamentos de la región con estrategias para la consolidación de los grupos existentes para que asistan a los programas sustantivos.
7. Asesoré y Apoyé a los promotores tanto departamentales como municipales en gestiones con autoridades locales.
8. Se asesoro en la supervisión y apoyé las actividades planificadas por los promotores en los diferentes programas sustantivos.


## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se crearon y compartieron nuevas estrategias de trabajo para la atención de los grupos etarios.
2. Se cuenta con las planificaciones de los promotores para seguimiento y ejecución de actividades físicas en los diferentes municipios de la región.
3. Información más fluida y programación actualizada para cumplir con las actividades adaptadas al municipio.
4. Se brindo apoyo a los promotores que están estableciendo sus centros CAF's para la ejecución de los diferentes programas sustantivos.
5. Metodologías para la formación de grupos para la ejecución de los programas sustantivos.
6. Metodologías para la no deserción de grupos formados para los programas sustantivos.
7. Promotores fortalecidos para implementación de estrategias en las diferentes gestiones que realizan con autoridades locales, contando con el apoyo de los mismos para llevar a cabo los distintos programas sustantivos con los grupos ya establecidos.
8. Se brindo seguimiento a cada uno de las planificaciones de los promotores para la ejecución de los programas.



FIRMA

Esteban Rodolfo Chiroy Mucún.



Vo.Bo. Lc. Léster André Ruyán Borrayo  
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes